

## La Biblioteca Virtual de Galicia

### Virtual Library of Galicia

Sr. Director:

Durante muchos años el desarrollo de colecciones en las bibliotecas de hospitales se integraba por colecciones recomendadas en listas de gran prestigio, todas ellas anglo-sajonas (Brandon/Hill y American College of Physicians, principalmente)<sup>1</sup>, que se adaptaron a la realidad de las bibliotecas de ciencias de la salud españolas<sup>2,3</sup>. Considero oportuna la propuesta de SEMFYC<sup>4</sup> dado que estas listas han dejado de actualizarse, con el valor añadido de incorporar publicaciones de nuestro entorno. Sobre esta propuesta Verónica Juan-Quilis<sup>5</sup> realiza un estudio en el que, entre otras cosas, menciona la Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Galicia, sobre las que considero oportuno hacer una serie comentarios y precisiones.

Para evaluar la visibilidad, la autora realiza una búsqueda en Google en castellano y en otras lenguas autonómicas. El problema que he detectado es que, de las 3 lenguas autonómicas existentes, tan solo se han incluido el catalán y el vasco, no se ha incluido ningún término en gallego, en concreto *saúde*. Si se realiza la estrategia de búsqueda que sugiere la autora (biblioteca + virtual + saude + galicia), puede comprobarse que no es necesario pasar 5 páginas de Google para visualizar la Biblioteca Virtual (BV) de Galicia. Me gustaría resaltar que con los métodos de búsqueda utilizados, lo que se evalúa es la visibilidad para los ciudadanos, no la accesibilidad al sistema de los usuarios naturales de las BV que siempre recurrirían a otros accesos.

De acuerdo con la búsqueda determinada por la autora, «Para encontrar la página principal de la biblioteca de Galicia hay que conocer su nombre no oficial pero, sin duda, más utilizado: *bibliosaúde*», me gustaría matizar este punto: *Bibliosaúde* no es el nombre oficial, sino el término oficial, tal y como queda reflejado en la orden de creación, en junio de 2011<sup>6</sup>. Además, en la URL hay un error, nuestra dirección no es <http://bibliosalude.sergas.es>, sino <http://bibliosaude.sergas.es> y <http://mergullador.sergas.es>. *Mergullador* (buceador en español) es la puerta de acceso de *Bibliosaúde* a través de Internet, desde la que se puede acceder como invitado a todos los recursos disponibles en la BV. Si el recurso se encuentra en acceso gratuito o abierto, cualquier invitado puede acceder a él. También se pueden utilizar otras herramientas disponibles en la plataforma. En *Mergullador* se encuentran disponibles más de 2.800 revistas de ciencias de la salud, entre las que pueden localizarse todas las revistas gratuitas o de acceso abierto, incluidas las que relaciona la autora.

El estudio comparativo de los recursos disponibles en las diferentes bibliotecas virtuales que menciona en la tabla 3 está basado en un cuestionario enviado a los diferentes responsables de las mismas. Independientemente de lo que se haya contestado en el cuestionario, las revistas de acceso libre y/o gratuitas deberían ser adjudicadas a todas las comunidades autónomas, ya que todos accedemos a ellas sin

restrictiones. Si fuera así los datos de todas las BV españolas mejorarian en el cumplimiento de las recomendaciones de SEMFYC.

Durante el tiempo transcurrido desde la elaboración del estudio y su publicación, el avance de la crisis económica ha obligado a ajustar y reformular los gastos, algunas comunidades ya no podríamos incorporar determinadas suscripciones, por ejemplo la BV de Galicia canceló algunas revistas como *Family Practice*, si bien se ha suscrito a nuevos recursos como *Uptodate*. Mientras otras como la BV de Andalucía han cancelado el acceso a *Fisterra*, el recurso recomendado en primer lugar por SEMFYC, pero en absoluto estos datos restan interés al estudio.

La propuesta de SEMFYC es muy interesante ya que determina la colección que cubre las necesidades de información en atención primaria. Esperemos que otras sociedades científicas elaboren propuestas similares, de la misma manera que las bibliotecas virtuales podrán aportar información de interés, como son los datos estadísticos de uso de los diferentes recursos. Estas recomendaciones trasladadas a El Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud dispondría con ello de un elemento más para incluir entre los criterios de evaluación de las unidades docentes para los especialistas en formación.

## Bibliografía

1. Brandon AN, Hill DR. Selected list of books and journals for the small medical library. Bull Med Libr Assoc. 1997;85: 111-35.
2. González Gutián C, Blanco Pérez A. ¿A qué revista suscribirnos?: un método. En: IV Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud 1992. Bilbao: Asociación Vasca de Archiveros, Bibliotecarios y Documentalistas; 1992. p. 41-57.
3. García Martín MA. El desarrollo de una colección en una biblioteca hospitalaria en la era digital. En: IX Jornadas de Información y Documentación en Ciencias de la Salud 2001. Cáceres. 2001:21-26.
4. Sánchez JA, Irazusta IP, Etxeberria A, Rivas MD, Montaño A, Villegas R, et al., Grupo MBE semFYC. Declaración de la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria sobre el acceso a las fuentes de información científica para el médico de familia. Aten Primaria. 2011;43:511-2.
5. Juan-Quilis V. Recursos bibliográficos para atención primaria en las bibliotecas virtuales de salud de las comunidades autónomas. Aten Primaria. 2013;45:165-71.
6. Diario Oficial de Galicia, n.º 124, de 29 de junio de 2011. Consellería de Sanidade. Orde do 8 de xuño de 2011 pola que se crea a biblioteca virtual *Bibliosaúde* do Sistema Público de Saúde de Galicia e a Comisión Técnica Asesora de Biblio-saúde [consultado 22 Oct 2012]. Disponible en: <http://www.xunta.es/dog/Publicados/2011/20110629/AnuncioC3K1-200611-3391.gl.pdf>

Carlos González Gutián

*Biblioteca Virtual do Sistema Público de Saúde de Galicia (Bibliosaúde), Santiago de Compostela, España*  
Correo electrónico: [Carlos.gonzalez.gutian@sergas.es](mailto:Carlos.gonzalez.gutian@sergas.es)

<http://dx.doi.org/10.1016/j.aprim.2012.10.012>